

Taller de Autoevaluación - Geología

CONEAU GLOBAL

Acreditación de carreras de Geología Buenos Aires – 18 y 19 de Noviembre de 2021

Lic. Martín Machabanski



CONEAU Global es una plataforma web para la recolección de datos de las carreras que se presentan a acreditación. www.coneau.gov.ar/global

2



Plataforma CONEAU Global

 Es un sistema web que permite ingresar la información necesaria para poder dar cuenta de cada una de las dimensiones que establecen las resoluciones ministeriales.

- Permite contar con información homogénea para el conjunto de carreras en proceso de acreditación.
- Se adapta para cada una de las titulaciones.



Plataforma CONEAU Global - Recomendaciones

- Utilizar el buscador Google Chrome y tener habilitadas las ventanas emergentes.
- Designar un Administrador Informático: es el encargado del funcionamiento del sistema y del contacto con el Área de Sistemas de CONEAU.
- Designar un Administrador de Contenidos: es el responsable de que el Instructivo esté debidamente completo y que represente con exactitud la situación actual de la carrera que se presenta a acreditación.



CONEAU GLOBAL- Acceso



Al ingresar a la web de CONEAU Global seleccionar UNIVERSIDADES. Recordar habilitar las ventanas emergentes.



Plataforma CONEAU Global

CONEAU Global recolecta y procesa información mediante 3 secciones:

- INSTITUCION
- UNIDAD ACADEMICA
- CARRERA

Los datos se van a dividir entre **puntos** y **fichas**, de los cuales el sistema va a generar **reportes** que van a permitir verificar aspectos de la carrera que necesitan del procesamiento de información.

También, las secciones de Unidad Académica y Carrera van a incluir una pantalla de **Anexos**, en la que la carrera debe cargar la documentación y normativa institucional relevante para la acreditación





Puntos

1. Datos Generales

2. Cuerpo académico



- Inmuebles
- Ámbitos de práctica



UNIDAD ACADEMICA

Puntos

- **1.** Datos Generales
- 2. Oferta académica
- 3. Estructura y organización
- 4. Políticas institucionales
- 5. Alumnos y graduados
- 6. Infraestructura

Fichas

- Actividades curriculares
- Vinculaciones al cuerpo académico
- Investigación
- Convenios
- Vinculación



CARRERA

Puntos

1. Organización

- 2. Plan de estudios
- 3. Cuerpo académico
- 4. Alumnos y graduados
- 5. Infraestructura
- 6. Autoevaluación

Fichas

Planes de estudio vigentes



Inicio Solicitud Anexos	Ver Reportes Ayuda Sección de institución Sección de la carrera
Puntos	1 Formalización asociada académica
1. Datos generales	1. Ficha SIEMI de la institución
2. Oferta académica	* Denominación: Facultad De Derecho
3. Estructura y organización	Por favor no escriba en MAYÚSCULAS. Ejemplo: "Facultad de Ingeniería
4. Políticas institucionales	Los alumnos del Ciclo Inicial Común están identificados por carrera al iniciar el ciclo Tilde esta opción sólamente si existen carreras que tengen un Ciclo Inicia
5. Alumnos y graduados	1.2 Información de la sede/localización
6. Infraestructura	* Denominación: Sodo control
Fichas	Este dato se modifica desde la estructura de la institución.
Actividades curriculares	1.3. Ubicación de la unidad académica
Vinculaciones al cuerpo académico	* Calle:
Investigación	Piso: N · Departamento:
Convenios	* Provincia: Ruence Aires
Vinculación	Duenos Aires
	* Localidad:



11

Documentación a incorporar en los Anexos

- Los anexos deben clasificarse según el siguiente criterio: Anexo 1: Estatuto; Anexo 2: normativas institucionales; Anexo 3: Convenios; Anexo 4: requisitos de admisión; Anexo 5: programas de becas; Anexo 6: infraestructura y seguridad; Anexo 7: normativa de la carrera; Anexo 8: programas analíticos, trabajos finales, exámenes del último año, informes de PPS; Anexo 9: documentación planes de mejora; Anexo 10: informes de instancias de seguimiento de la carrera.
- Los anexos 1 a 6 corresponden a la unidad académica y los anexos 7 a 9 corresponden a la carrera.
- Para subir la documentación los archivos deben estar en formato PDF.



Carrera > Fichas de Plan de Estudios

Inicio Solicitud Anex	os Ver Reportes Ayuda
Atenea Abogad	cía (Sede central)
Puntos	Plan de Estudios
1. Organización	1. Información general.
 2. Plan de estudios 3. Cuerpo académico 4. Alumnos y graduados 	Año de aprobación: Año de inicio:
6. Autoevaluacion	Duración de la carrera: años, 0 meses.
Fichas Planes de estudio vigentes	(Ingrese los datos solicitados y haga clic en Guardar para crear un nuevo plan de estudios) Guardar Cancelar
	Crear las Fichas de Plan de Estudios

(una por cada plan de estudios vigente)



Unidad académica > Fichas de Actividad Curricular

Información del dictado			×
* Carrera:	Licenciatura en Geologí	ía 🗸	
* Plan de estudios:	2020 🗸		
* Carácter:	Obligatoria	~	
* Duración del dictado:	Anual	~	
Tilde la siguiente casilla alternativa de cursada:	a si esta actividad curric	cular se ofrece a los estudiantes como una versión	



Unidad Académica > Fichas de Actividades



Las cargas horarias se deben indicar en horas reloj (no usar horas cátedra).No incluir en el cuadro las actividades ocasionales que no resu

Áras temátics v/s Trabais final	Carga horaria		
y/o Práctica Profesional	Presencial	No presencial	
Básica general	50	30	
Geológica básica	0	0	
Geológica aplicada	0	0	
Grado Máximo de Flexibilidad	0	0	
Trabajo Final (Trabajo de investigación y/o Práctica Profesional)	0	0	
Otros Contenidos	0	0	
Carga horaria total	50	30	

Si la actividad curricular incluye contenidos del área Básica General, completar el siguiente cuadro indicando la carga horaria dedica Anexo I de la RESOL-2021-1540-APN-ME. Las cargas horarias se deben indicar en horas reloj (no usar horas cátedra).

	Carga	horaria
Núcleo temático	Presencial	No presencial
Matemática	0	0
Química	0	0
Física	50	30
Introducción a la geología	0	0
Carga horaria total	50	30



Unidad Académica > Reporte Plan de Estudios

1. Carga horaria teórica del plan de estudios

Presencial No presencial Total 170 30 200 Carga horaria mínima optativa: 0 Carga horaria total del Plan de Estudios: 200 Si el olan de estudios contempla un tramo de orientación, la carga horaria asignada a éste no se computa (la misma puede consultarse en el reporte 3).	
170 30 200 Carga horaria optativa: 0 Carga horaria total del Plan de Estudios: 200 Si el plan de estudios contempla un tramo de orientación, la carga horaria asignada a éste no se computa (la misma puede consultarse en el reporte 3).	
Carga horaria mínima optativa: 0 Carga horaria total del Plan de Estudios: 200 Si el plan de estudios contempla un tramo de orientación. la carga horaria asignada a éste no se computa (la misma puede consultarse en el reporte 3)	
Carga horaria total del Plan de Estudios: 200 Si el plan de estudios contempla un tramo de orientación. La carga horaria asignada a éste no se computa (la misma puede consultarse en el reporte 3)	
Carga horaria total del Plan de Estudios: 200 Si el plan de estudios contempla un tramo de orientación. la carga horaria asignada a éste no se computa (la misma puede consultarse en el reporte 3)	
200 Si el plan de estudios contempla un tramo de orientación, la carga horaria asignada a éste no se computa (la misma puede consultarse en el reporte 3)	
Si el plan de estudios contempla un tramo de orientación, la carga horaria asignada a éste no se computa (la misma puede consultarse en el reporte 3).	
	han Cantanidan Silvan
siguientes cuadros indican las actividades curriculares clasificadas segun sus contenidos, por su pertenencia a las areas de basica General, Geológica basica, Geológica Aplicada, Grado Maximo de Fielóbilidad, Trabajo Final, Practica Profesional u Otr ma actividad curricular oblicatoria incluve contenidos de más de un área, figurará incluida en todas ellas con una carana horaria parcial estimada narea el dictado de los contenidos de más de un área, figurará incluida en todas ellas con una carana horaria parcial estimada narea el dictado de los contenidos de más de un área, figurará incluve son una carana horaria parcial estimada narea el dictado de los contenidos de más de un área, figurará incluida en todas ellas con una carana el dictado de los contenidos de reistonientes.	ros Contenidos. Si una
a Básica General	
enominación de la actividad curricular 🔹 🚥 Carga horaria presencial 🚥 Carga horaria no presencial	
sica 50	1
50	
ea de geológica básica	
enominación de la actividad curricular ••• Carga horaria presencial ••• Carga horaria no presencial	,
aleontología 120	
120	
ea Geológica Aplicada	
enominación de la actividad curricular 🔹 🚥 Carga horaria presencial 🚥 Carga horaria no presencial	
No hay información disponible.	

El sistema recupera la carga horaria que ingresamos en cada actividad curricular (supunto 3) y las suma por área para poder saber si el plan esta cumpliendo en dicha área.



A continuación, se muestran algunos ejemplos del funcionamiento de **CONEAU Global**.

Vamos a ver cómo el sistema recolecta y muestra la información del cuerpo académico.



La información de los docentes va a incluir un currículum, que carga el docente, y una vinculación, que carga la institución y que aprueba el docente. En esta vinculación se detallan las actividades que realiza en la carrera (como docencia, investigación, extensión) y la carga horaria.

La institución tiene que completar la vinculación de todos los docentes de la carrera que se presenta a acreditación, detallando la carga horaria asignada a cada tipo de actividad y las materias en donde dictan clases.



¿Quiénes deben completar el currículum docente?

✓ Todos los docentes graduados de la carrera que se presenta a acreditación

✓ Los directores de proyectos de investigación y/o vinculación que no son docentes de la carrera que se presenta a acreditación

✓ Las autoridades de la unidad académica





Currículum Docente

Mi currículum

Ingrese a su currículum docente para completarlo o actualizarlo desde esta opción. El mismo tiene carácter de declaración jurada y debe completarlo con información verídica y comprobable.

Ingresar a CVar



Unidad Académica > Vinculaciones Docentes

El administrador de contenidos debe realizar la vinculación de las fichas de todos los docentes que dictan actividades curriculares en la carrera. La vinculación se realiza por cargo.

Las vinculaciones que realice el administrador de contenidos deberán ser aprobadas por el docente.

Cuando el administrador de contenidos cree la vinculación, quedará como "Pendiente" y el docente deberá ingresar a CONEAU Global para revisarla y aprobarla o rechazarla.



Información de la vinculación

Cargo	Profesor Titula	ar 🗸		
Designación	Contratados	~		
Categoría	(No correspor	ide)		~
Indiaus la dedicación del	Para las carreras categorías inform corresponde a es	s con carga horaria a nadas en el 2.4. de l ste docente. tipo do actividad llo	a distancia, indique cu la sección de institució	ál de las
Tipo de actividad	Dedicación semanal	Mod	alidad	Dedicación promedio anual
Docencia	20	Anual	~	20

	semanai		promedio anuai
Docencia	20	Anual 🗸	20
Investigación	10	Anual 🗸	10
Gestión	0	Anual 🗸	0
Vinculación con el medio	5	Anual 🗸	5
Dirección de tesis	0	Anual 🗸	0
Tutorías	5	Anual 🗸	5
Otras	0	Anual 🗸	0
Total	40		40

Información de la vinculación

nformación de la vinculación							
	calegorias miorm corresponde a es	adas en el 2.4. de la sección te docente.	ae insuluci				
Estado	Pendiente						
Actividades curriculares	y carreras para las	s que se ha designado:					
Actividad curricular	··· Carrera	••• Plan de est	tudios •••	Agregar			
Paleontología (Cátedra	a única) Licencia	tura en Geología	1997	Modificar			
				Eliminar			
Indique la dedicación del	cargo para cada	tipo de actividad llevada a cal	bo según si	u designación.			
Tipo de actividad	Dedicación semanal	Modalidad		Dedicación promedio anual			
Docencia	10	Semestral	~	5			
Investigación	10	Anual	~	10			
Gestión	0	Anual	~	0			
Vinculación con el medio	10	Semestral	~	5			
Dirección de tesis	0	Anual	~	0			
Tutorías	0	Anual	~	0			
				-			

Aceptar

Cancelar



Unidad Académica > Vinculación Docente (vista de la cuenta del docente).

F	Información de la vincu	lación docente					X	
cue ució	Revise la siguiente información. Si todos los datos son correctos , apruébelo haciendo clic en el botón "Aprobar vinculación".							
ituc	Si encuentra información incorrecta , haga clic en "Rechazar vinculación" e ingrese una descripción de la la información que detectó como incorrecta o faltante.							
ogí	Institución	Escuela Unive	rsitaria de Teolog	a				
ogí ogí	Unidad Académica/Sede: Facultad De Ingeniería (Sede Salta)						ł	
ogí	Cargo	go: Profesor Titular						
ogí ogí	Designación	Regular Renta	Regular Rentado					
	Dedicación de la vinculad	ión para cada tip	o de actividad lle	/ada a cabo segú	n su de	esignación.		t
	Tipo de actividad	Dedicación semanal	М	odalidad		Dedicación promedio anual		I
	Docencia	20	Anual		Ŧ	20	-	
e ha			Apr	obar vinculación		Rechazar vinculaci	ón	0
ición	pueda continuar con su so	olicitud de acredit.	action.					



Unidad Académica > Vinculación Docente (vista de la institución).

Ver currículum del docente

1.2. Vinculación del docente con las carreras que se presentan a acreditación.

Estado 🔺 🚥	Institución	Unidad académica 🔺 🚥	Localización/sede 🔺 🚥	Carrera(s) ····	Cargo ···	Observaciones •••	Agregar
Pendiente	Escuela Universitaria de Teología	А	Centro Formador 1	Abogacía	Profesor Titular		Modificar
							Fliminar
							Linnia



Carrera > Reportes del cuerpo académico

Reportes

1. Plantel docente 2. Cargos por jerarquía y dedicación 3. Docentes por jerarquía y dedicación 4. Cargos por jerarquía y designación 5. Docentes por jerarquía y titulación 6. Docentes por dedicación y titulación 7. Docentes que participan de actividades de investigación 8. Docentes que participan de actividades de vinculación 9. Materias que dicta cada docente 10. Actividades de investigación de cada docente 11. Actividades de vinculación de cada docente

Cantidad de docentes de la carrera agrupados según su título académico máximo y su dedicación. En el caso de docentes con más de un cargo,

Cantidad Dedicación 🔺 💌							
Tipo de título 🔺 💌	2. Entre 10 y 19 horas	3. Entre 20 y 29 horas	4. Entre 30 y 39 horas	5. Igual o mayor a 40 horas	Total General		
2. Grado	19	4	3	3	29		
3. Especialista	3	1	0	0	4		
4. Magíster	4	0	0	1	5		
5. Doctor	13	4	0	9	26		
Total General	39	9	3	13	64		
XLS RTF PDF CSV							

El sistema toma la información de las fichas de vinculación docente y genera los reportes del cuerpo académico de la carrera



Criterios de carga - ejemplos

1. Vinculaciones docentes

a) Un docente tiene un cargo de JTP de 10 horas para docencia y otro cargo de 12 horas solo para investigación (ambos anuales).

✓ Se vincula solo el cargo de JTP (no hay cargos de investigación exclusivamente) y se consignan 10 horas a docencia y 12 horas a investigación, dando la suma el total de horas que el docente dedica a la carrera.

b) Un docente tiene dos cargos diferentes en la misma carrera, uno de Adjunto (20 hs) para docencia e investigación anual y otro cargo de JTP (10 hs) para docencia (semestral).

✓ Se hace una vinculación por cada cargo.



CONEAU Global – Autoevaluación y elección de fase

Puntos	6. Guía de autoevaluación Selección de ciclo o fase 🔨				
1. Organización	Para definir al contenido de la autoavaluación, nacesitamos sahar en qué contexto se presentará esta solicitud de acreditación por carrara				
2. Plan de estudios	 Primera fase 				
3. Cuerpo académico	Comprende las siguientes carreras:				
4. Alumnos y graduados	a) las que se presentan por primera vez; b) las que se presentaron anteriormente y nunca fueron acreditadas; c) las que se presentan en un nuevo ciclo bajo una nueva resolución de estándares.				
6. Autoevaluación					
Introducción	2. Segunda fase				
6.1. Contexto institucional	Comprende las carreras que acreditaron por 3 años en la convocatoria precedente y que asumieron compromisos de mejoramiento.				
6.2. Planes de estudio y formación	3. Nuevo ciclo				
6.3. Cuerpo académico	Comprende las carreras que acreditaron en la convocatoria precedente, cumplieron la totalidad del ciclo de acreditación y al momento de la nueva convocatoria su resolución de estándares no cambió.				
6.4. Alumnos y graduados					
6.5. Infraestructura y equipamiento	Seleccione de la lista la fase o ciclo en que se presentará la solicitud por carrera.				
6.6. Síntesis de déficits y naturaleza de los problemas	La carrera se presentará en Un nuevo ciclo 🔻 Primera fase				
Planes de mejora	Segunda fase Un nuevo ciclo				
Fichas					
Planes de estudio vigentes	Para cada ciclo y fase del proceso de acreditación, la CONEAU proporciona instrumentos que guían su desarrollo y toman como punto de partida la resolución ministerial que recoge el acuerdo del plenario del Consejo de Universidades y contiene los estándares y demás requisitos previstos en la Ley de Educación Superior (Ley 24.521, art. 43). En esas resoluciones se definen los estándares, los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad en la formación práctica y las actividades profesionales reservadas al título.				
De acuerdo con la Ordenanza CONEAU Nº 058/11 el proceso de acreditación de carreras de grado en cualquier ciclo o fase comienza con un proceso de autoevaluació					

Para comenzar a completar la autoevaluación es necesario seleccionar la fase. En este caso hay que elegir "Primera Fase".



CONEAU Global – Autoevaluación

Puntos	6. Guía de autoevaluación				
1. Organización	Para cada ciclo y fase del proceso de acreditación, la CONEAU proporciona instrumentos Conseio de Universidades y contiene los estándares y demás requisitos previstos en la L				
2. Plan de estudios	curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad en la formación p				
3. Cuerpo académico	De acuerdo con la Ordenanza CONEAU Nº 058/11 el proceso de acreditación de carreras				
4. Alumnos y graduados	La guía para la autoevaluación que se brinda a continuación interactúa con la presentación información que se solicita y los anexos correspondientes. Se compone de cinco subpunt propone reflexionar sobre una síntesis de déficits y problemas con la finalidad de apoyar la				
6. Autoevaluación	Aquellos aspectos (estándares) por los que no se interroga serán evaluados directamente				
Introducción	eso, a lo largo de la guía existe un espacio denominado "Otros" para comentar cualquier a				
C.1. Contauto institucional	Es fundamental a lo largo de todo el proceso tener presente la Resolución Ministeri				
6.2. Planes de estudio y formación	Cuando la guía se encuentre completa la carrera y la CONEAU contarán con un informe c estándares exigidos por el Ministerio de Educación. Sobre la base de la conciencia adquir carrera deberá proponer un plan de mejoras que contenga acciones para superar esos défi				
(). Overne energianies	La guía de autoevaluación está estructurada sobre la base de los siguientes subpuntos:				
6.3. Cuerpo academico	6.1. Contexto institucional				
6.4. Alumnos y graduados	6.2. Planes de estudio y formación				
6.5. Infraestructura y	6.3. Cuerpo académico				
equipamento	6.4. Alumnos y graduados				
6.6. Síntesis de déficits y naturaleza de los problemas	6.5. Infraestructura y equipamiento				
Planes de mejora	6.6. Síntesis de déficits y naturaleza de los problemas				
ichas	6.7. Planes de mejora				

Planes de estudio vigentes



CONEAU Global – Autoevaluación

6.1. Contexto institucional

6.1.1. Investigación científica y desarrollo tecnológico

Evalúe el desarrollo de las actividades de investigación de la carrera, su suficiencia y su correspondencia con respecto a las políticas definidas institucionalmente.

Normativa institucional correspondiente. Seleccione la normativa pertinente a partir de los archivos adjuntados en el Anexo 2 de la Sección de Unidad Académic análisis.

Tipo de anexo		Tipo de documentación 💌	Órgano emisor 🛛 💌	Descripción 🔹 💌	Número 💌	Agregar
	Ÿ	♥	♥	♥	♥	Eliminar
No hay información disponible.						Ver anexo

6.1.2. Vinculación con el medio

Evalúe el desarrollo de las actividades de vinculación con el medio de la carrera en correspondencia con las políticas definidas institucionalmente. Tenga en cuenta las ac técnica, consultoría y transferencia.

Aspe	ctos a tener en cuenta 📀	Preguntas/consignas orientadoras 📀	Puntos relacionados con este criterio 📀



CONEAU Global – Localizaciones

Hablamos de **Sede** cuando se dicta la carrera completa en más de una localización y de **extensión áulica** cuando se dicta sólo una parte de la carrera. Tanto en una como en otra se debe dictar de forma simultánea.

Para ambos casos se debe replicar una presentación (que ya tenga cargado el plan de estudios, las asignaturas y la información general). Luego, es necesario modificar en la presentación copiada aquellos elementos que sean propios de dicha localización.

Si una misma carrera se dicta en lugares diferentes pero de manera sucesiva (por ejemplo, los primeros años en un lugar y los últimos en otro), solo se carga una presentación con diferentes inmuebles y se indica el modo de dictado en la autoevaluación.



Pasos importantes

- 1. Crear presentación
- 2. Crear planes de estudio (Ficha Plan de Estudios)
- 3. Completar Fichas de Actividades Curriculares
- 4. Vincular docentes
- 5. Completar todos los puntos y fichas
- 6. Cargar Anexos
- 7. Completar la Autoevaluación.
- 8. Completar los planes de mejora (si corresponde)
- 9. Revisar toda la presentación



Consultas

Consultas sobre criterios de carga: geología@coneau.gob.ar

Mesa de ayuda del Área de Sistemas:

global@coneau.gob.ar

(011) 4819 9050

internos 8702 - 1020